



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

AVISO DE REMATE

LA OFICINA DE EJECUCIONES FISCALES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERÍA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA

AVISA AL PÚBLICO QUE:

Dentro del proceso Administrativo de Cobro Coactivo No. **OEF-2008-0404**, que adelanta la **Oficina de Ejecuciones Fiscales** contra el señor HAROLD MAURICIO TORRES CORREA, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.389.690, se señaló el día **17 de junio de 2014** a las ocho de la mañana (**8:00 a.m.**) como fecha y hora para llevar a cabo en la Secretaría Distrital de Hacienda -Sede Administrativa, ubicada en la Carrera 30 No. 25 - 90 piso 9, costado occidental, sala 9 "E" de la ciudad de Bogotá D.C., el remate en pública subasta en primera licitación del bien inmueble con las siguientes características:

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE: Ubicado en la Carrera 28 No. 11-30 de Bogotá D.C., distinguido con el folio de Matrícula inmobiliaria 50C-500082, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, zona centro de Bogotá D.C., cuyos linderos descritos en el certificado de libertad y tradición del inmueble objeto de la licitación.

NOMBRE Y DATOS DEL SECUESTRE: GIOVANNY LEYVA ORDOÑEZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.969.364, quien podrá ser localizado en la Calle 9 No. 69 90 de Bogotá D.C., teléfono 3112647811.

AVALUO: El inmueble está avaluado en la suma de SEISCIENTO SIETE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS (\$607.096.000) M/CTE.

BASE PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA: Es el SETENTA POR CIENTO (70%) del valor del Avalúo, que equivale a la suma de CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS (\$424.967.200) M/CTE.

Con base en lo establecido en los artículos 451 y 452 del Código General del Proceso, los interesados en hacer postura deberán consignar en la cuenta de Depósitos Judiciales del Banco Agrario de Colombia No. 110019195701, a nombre de la DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERÍA - OFICINA DE EJECUCIONES FISCALES, NIT 899.999.061-9, el 40% del valor total del avalúo, es decir la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$242.838.400) M/CTE.; y presentar sus propuestas el día y la hora señalados, en sobre cerrado, mismo que debe contener LA OFERTA en letras y en números legibles, el nombre, apellido y documento de identificación del postor, suscrita por el mismo; y, el DEPÓSITO.

La licitación comenzará a las 8:00 a.m. del día diecisiete (17) de junio de 2014. Transcurrida una hora desde su inicio, es decir a las 9:00 a.m., se procederá a la apertura de los sobres.

Se advierte a los interesados que el bien inmueble puede presentar deudas por concepto de impuesto, gravámenes, tasas, contribuciones, impuestos de orden Municipal, servicios públicos, entre otros, de los que la OFICINA DE EJECUCIONES FISCALES NO SE HACE RESPONSABLE POR ELLOS, siendo responsabilidad del interesado indagar sobre dichas obligaciones, entregándose el predio en el estado en que se encuentre al momento del remate como cuerpo cierto.

Para los efectos del artículo 450 del Código General del Proceso, se publica el presente en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local.

BÁRBARA ALEX Y CARBONELL PINZÓN
Jefe Oficina de Ejecuciones Fiscales
(HAY FIRMAS)